

trina no ha sido condenada por la Iglesia universal.—R. Mayor fué el número de naciones que abrazaron el arrianismo, que las que abrazaron el luteranismo.

- P. No pudiera decirse que en la doctrina de Lutero nada hay contrario al Evangelio, mientras que la de Arrio es enteramente opuesta á él!—R. Tanto Arrio como Lutero citaron el Evangelio, y ambos pretendian encontrar en él pasages que favorecian su causa.
- P. No pudiera decirse que Arrio abusó del Evangelio para sostener su error, mientras que Lutero usó bien de él para establecer la verdad!—R. Quien quiera que dé á la Escritura un sentido diferente del que da la Iglesia, abusa de la Escritura: Arrio y Lutero le dieron un sentido diferente del que da la Iglesia; luego ambos abusaron de la Escritura.
- P. Que dice San Gerónimo sobre el capítulo 1.º de la Epístola á los Gálatas?—R. *Una mala interpretacion, que se dé al Evangelio de Jesucristo, lo convierte en Evangelio del hombre, y aun en Evangelio del demonio.*
- P. Qué inferis de cuanto se ha dicho?—R. Que todo discípulo de Lutero ha de tener la misma dificultad de justificar su fe ante Dios, que la que tienen los discípulos de Arrio.

## APÉNDICE

SOBRE EL CISMA ANGLICANO Y LAS HEREGÍAS QUE DE EL SE ORIGINARON.

I. Este fatal cisma, que sustrajo á la Iglesia uno de los reinos mas florecientes, llenándolo de monstruosas heregías, tuvo su origen del rey de Inglaterra Enrique VIII: despues que este no solo rechazó de sus dominios los nuevos errores de Lutero é hizo quemar públicamente sus libros, sino á pesar de haber escrito un libro contra los errores del heresiarca sobre los sacramentos, que le hizo acreedor á que el Señor Leon X le diese el título glorioso de *defensor de la fe*.

II. La ocasion del cisma fué la siguiente. Enrique se habia casado con Catarina de Aragon, hija del rey católico, con dispensa de la Santa Sede, porque era viuda y sin sucesion de su hermano Enrique VII. Vivió con ella pacíficamente por espacio de 20 años, y tuvo varios hijos, pero al cabo de este tiempo la loca pasion que concibió por Ana Bolena, muger de clase inferior y



de conducta no muy honrada, unida al fastidio que tenia á Catarina, dió ocasion á que Tomas Wolsey, hombre ruin, adulador, y que por desgracia de Inglaterra ocupaba el arzobispado de York, para fomentar el impuro amor de Enrique, le propusiera enviar legados al pontífice pidiendo la declaración de ilegitimidad de su matrimonio con Catarina, fundándose en que habia sido muger de su hermano. El Pontífice rehusó hacer tal declaración, y ademas prohibió á Enrique bajo pena de excomunion el celebrar su matrimonio con Ana Bolena; pero dirigido por Tomas Cranmer, á quien el rey hizo arzobispo de Cantorbery con el fin de que consintiese en su inicuo proyecto, y Tomas Cromwel, luterano astuto y ambicioso, casó al fin con Ana Bolena, primero clandestina y luego públicamente el año 1553; no obstante la oposicion de Juan Fischer, obispo de Rochester, Reinaldo Pool, posteriormente cardenal de la santa Iglesia, Tomas Morus, canceller y varon integérrimo; y de otros prelados ilustres en piedad y doctrina.

III. Para dar un cierto colorido de legitimidad á estas nupcias, Enrique se declaró á sí mismo suprema y primer cabeza de la Iglesia de Inglaterra, é hizo que sus dominios lo reconociesen como tal, en el año siguiente de su nulo

matrimonio, obligando á todos sus súbditos á que prestasen juramento de obedecer á su magestad en todas las causas eclesiásticas y espirituales, lo mismo que antes lo acostumbraban hacer al Romano Pontífice. Dado este primer paso ya todo fué despues echar por tierra la religion; decapitó prelados y fieles, mando asesinar por centenares religiosos, echó mano de los bienes de la Iglesia, cerró los templos, suprimió los monasterios, holló las imágenes y reliquias de los Santos &c., hasta el fin de su vida que acaeció el año 1547 á los 56 de su edad.

IV. En el reinado de Eduardo, sucesor de Enrique, á la edad de nueve años, la heregia unida al cisma levantó la cabeza en Inglaterra; pues abierta la puerta á los errores de Lutero y de Calvino, trabajaron Martin Bucer, Pedro Mártir y el apóstata Bernardino Okin, en enseñar esas y otras mil doctrinas péstilentes en las cátedras de teología, de que se apoderaron. Por un poco de tiempo pareció despues que la religion católica iba á restablecerse con el reinado de Maria, hija de Catarina, la primera y legítima muger de Enrique VIII, que subió al trono despues del corto reinado de Eduardo; pero su muerte tan temprana como llorada de los católicos, puso el cetro en las manos de Isabel,



hija de la adulterina union de Enrique con Ana Bolena, y la heregía volvió de nuevo y con mas rãbia á dominar los espíritus, inuoduciendo en ellos disensiones que dieron origen á varias sectas, de entre las cuales sobresalieron tres principales.

V. Fué la primera la de los anglo-calvinistas, que tambien se llaman *Protestantes*, y ni son enteramente luteranos, ni enteramente calvinistas, sino que de unos y otros se apropiaron algunos errores, particularmente la heregía de los sacramentarios;<sup>1</sup> conservando siempre algunas ceremonias y ritos de los católicos. Y aunque los sectarios del cisma de Enrique VIII hayan establecido, que la potestad del supremo gefe de la Iglesia anglicana estaba anexa á la corona real, conservan sin embargo cierta especie de gerarquía eclesiástica, que forman los arzobispos, obispos, y otros títulos, así como tambien conservan los altares, cirios, sobrepellices y otras cosas. Esta secta fué fabricada por Tomas Cranmer, pseudo-arzobispo de Cantobery y partidario de Lutero, y por la reina Isabel que era adicta á Calvino, y es la misma secta que confiesa el rey de Inglaterra y su corte.

<sup>1</sup> Los sacramentarios negaban la presencia real y verdadera de Cristo en la Eucaristía.

VI. La segunda secta fué la de los *Puritanos*, que confiesan la rígida, pura é íntegra doctrina de Calvino y se glorian de admitir la pura palabra de Dios, pero como á ellos les agrada. Niegan el primado del rey en la Iglesia; escluyen los grados de la gerarquía eclesiástica, y quieren que sin obispos ni ministros se gobierne su Iglesia, sino solo por ciertos ancianos, y estos legos, á quienes llaman presbíteros, y por lo cual tienen tambien el nombre de Presbiterianos. No admiten, por último, ninguna especie de liturgia, ni la oracion dominical, ni rito alguno de ninguna Iglesia, pero particularmente de la romana. Comenzaron á aparecer por los años de 1563 á 1568 y ocultamente dominaban en Inglaterra.

VII La tercera secta es la de los *Independientes*, quienes en primer lugar no admiten ni rey, ni obispos, ni presbíteros para regir la Iglesia, sino que quieren que cada cual sea su ministro propio, y sin distincion de sexos ni personas se esplique el verdadero sentido de la palabra de Dios, siempre y en donde quiera que se sienta impelido á ello por la gracia del Espíritu Santo. Establecen ademas, que cada reunion ó iglesia de ellos tiene un derecho supremo é independiente de cualquiera otra, y por lo mismo, que ninguna Iglesia es superior á otra. Admiten, por último, que



todo el mundo tiene plena libertad para creer en la secta que le agradare, de cuantas se han formado en Inglaterra. Tuvo su principio esta secta en tiempo de Oliverio Cromwel.

Hay en Inglaterra otras muchas sectas como la de los quakeros ó temblorosos, entre quienes se pueden contar tambien los randers y los revellers, cuyo fanatismo, unido á la blasfemia y á una ridícula rusticidad, forma la base de su creencia. Pero la naturaleza de este libro no nos permite ya darle mas estension, y por eso nos limitaremos á remitir al lector al tratado *De Hæresibus* de Gautier, de donde hemos tomado esta ligera noticia.

**FIN.**

## ÍNDICE

### DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

#### ESTE CATECISMO.

	Pág.
CAPÍTULO PRIMERO.—Origen del luteranismo, sacado de las mis- mas obras de Lutero. . . . .	5
CAP. II.—No es obra de Dios la pretendida reforma. . . . .	16
CAP. III.—De la verdadera Iglesia de Jesucristo. . . . .	26
CAP. IV.—De la verdadera regla de fe . . . . .	38
CAP. V.—Sobre si los luteranos se están en todo á la pura palabra de Dios . . . . .	51
CAP. VI.—De Nuestro Señor Jesu- cristo y de los Santos. . . . .	63
CAP. VII.—De la Comunión bajo las dos especies. . . . .	74
CAP. VIII.—Del Sacrificio de la Misa . . . . .	86
CAP. IX.—Del Purgatorio . . . . .	92
CAP. X.—De la Justificacion . . . . .	98



	Pág.
CAP. XI.—De la Cabeza de la Iglesia. . . . .	110
CAP. XII.—De los Concilios. . . . .	117
CAP. XIII.—De la obediencia que se debe á la Iglesia. . . . .	121
CAP. XIV.—De los Sacramentos. . . . .	130
CAP. XV.—De la Confesion. . . . .	142
CAP. XVI.—De la Extrema-uncion. . . . .	146
CAP. XVII.—Del Orden. . . . .	147
CAP. XVIII.—Del Matrimonio. . . . .	149
CAP. XIX.—De las ceremonias de la Iglesia. . . . .	153
CAP. XX.—De las ceremonias de la Misa. . . . .	155
CAP. XXI.—De las reliquias de los Santos. . . . .	160
CAP. XXII.—De las peregrinacio- nes. . . . .	161
CAP. XXIII.—De la Confesion de Augsburgo. . . . .	163
CAP. XXIV.—Instruccion sobre la heregía. . . . .	175
APENDICE sobre el cisma Anglicano y las heregías que de él se ori- ginaron. . . . .	185



